



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

ANUNCIO.

De conformidad con lo establecido en la base novena de la convocatoria para la provisión de tres plazas de agente de la policía local del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, núm. 100, de fecha 29 de mayo de 2023, se hace pública la calificación definitiva alcanza por los aspirantes en la prueba psicotécnica que tuvo lugar el día 2 de enero de 2024.

Contra las calificaciones definitivas de la prueba psicotécnica, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Sra. Alcaldesa – Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente lista definitiva en los tablones de anuncios y web municipal, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>Calificación</u>
1	BERMÚDEZ	MARRÓN	Rocío.	APTA
2	LEMUS	GIMÉNEZ	Vicente.	APTO
3	MERCHÁN	CHAMORRO	Samuel Lorenzo.	APTO

Fregenal de la Sierra a 25 de enero de 2024.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Manuel Burgos Alonso.

